



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA, AGENDA
URBANA, SOSTENIBILIDAD Y FONDOS NEXT GENERATION

PLANTILLA CORRECTORA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE
EXAMEN DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE
CONDUCTOR/A DE AUTO-TAXI EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE
GRANADA, REALIZADO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

CUESTIONARIO GENERAL							
1.	A	13.	A	25.	B	37.	C
2.	C	14.	B	26.	C	38.	A
3.	C	15.	B	27.	B	39.	C
4.	A	16.	A	28.	A	40.	A
5.	B	17.	A	29.	A	41.	B
6.	C	18.	A	30.	B	PREGUNTAS DE RESERVA	
7.	C	19.	C	31.	B		
8.	A	20.	C	32.	B	42.	B
9.	C	21.	A	33.	C	43.	B
10.	A	22.	B	34.	B	44.	B
11.	B	23.	A	35.	B	45.	B
12.	A	24.	B	36.	B		

Se procede a anular la Pregunta 35, de acuerdo con el art. 241.1 de la Ordenanza Integral de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Granada, ya que no se especifica si se trata de zona urbana o aislada. En su lugar se incluye la PREGUNTA 41 de reserva.

Las personas aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el siguiente a la publicación en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web movilidadgranada.com, para formular las alegaciones que estimen oportunas, al cuestionario y a la plantilla correctora del ejercicio.

El Secretario del Tribunal
 (documento firmado digitalmente)

Código seguro de verificación: 85G1PM8Q42R007QMGSE1	La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgl.exe/verifica.sim/root
Firmado por REBERTOS ROMAN VICTOR MANUEL /ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACION 26-11-2025 14:46:36	
Contiene 1 firma digital	Pag. 1 de 1

